RESOLUCION PRESIDENCIAL N°0136 -2019 –IIAP-P

San Juan, 1 OCT 2019

VISTO: la necesidad de establecer las equivalencias entre las funciones de las unidades orgánicas contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP con las establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2019-MINAM; y,

CONSIDERNADO:

Que, mediante Ley N° 23374, modificada por el Decreto Legislativo N° 1429, se crea el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), como Organismo Técnico Especializado, con personaría jurídica de derecho público interno y autonomía económica y administrativa, encargado de realizar el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales; promoverá su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región;

Que, la primera disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1429, Decreto Legislativo que actualiza y fortalece la gestión institucional de los Órganos Colegiados del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) dispuso la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante la Sexta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente se dispone la adscripción del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP al Sector Ambiente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2019-MINAM se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, derogándose el aprobado por Acuerdo N° 247/036-2010-IIAP-CS del Consejo Superior en la XXXVI Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2010; modificado en sus artículos 8°, 9° y 10° mediante Acuerdo de Consejo Superior N° 272/042-2013-IIAP-CS del 17 de diciembre de 2013;

Que, la disposición complementaria final única, otorga al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP el plazo máximo de noventa (90) días calendarios contados a partir de la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 007-2019-MINAM para presentar para su aprobación, el proyecto de Cuadro para Asignación de Personal (CAP) Provisional;

Que, a efectos de implementar la nueva estructura orgánica del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP y la ejecución y desarrollo de las actividades de su competencia, en tanto se apruebe el Cuadro para Asignación de Personal – CAP del Instituto, resulta necesario establecer equivalencias las funciones de las anteriores Direcciones u Oficinas del Instituto contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto aprobado por Acuerdo N° 247/036-2010-IIAP-CS del Consejo Superior en la XXXVI Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2010, con aquellas que corresponden a las Direcciones u Oficinas que integran su nuevo Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2019-MINAM;

RESOLUCION PRESIDENCIAL N°0136 -2019 –IIAP-P

San Juan, 1 OCT 2019

En ese sentido, en uso de las facultadas conferidas por el artículo 1° de la Ley N° 23374, modificado por el Decreto Legislativo N° 1429, Decreto Legislativo que actualiza y fortalece la gestión institucional de los Órganos Colegiados del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP); y el numeral r) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2019-MINAM;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Toda referencia en normas, procedimientos administrativos, resoluciones, directivas, actos de administración, actos administrativos y demás documentos, a las Direcciones u Oficinas que estuvieran contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, aprobada por por Acuerdo N° 247/036-2010-IIAP-CS del Consejo Superior en la XXXVI Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2010; modificado en sus artículos 8°, 9° y 10° mediante Acuerdo de Consejo Superior N° 272/042-2013-IIAP-CS del 17 de diciembre de 2013, deberá entenderse referidas a las Direcciones u Oficinas contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2019-MINAM, conforme al Cuadro de Equivalencias que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Presidencial.

ARTICULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Dirección de Investigación en Informática y Gestión del Conocimiento la publicación de la presente Resolución y Cuadro de Equivalencias del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, en la página web institucional.

REGÍSTRESE y COMUNIQÚESE.

PABLO ELOY PUERTAS MELÉNDEZ
Presidente Ejecutivo del IIAP

OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACION – LIMA – PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf..: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.org.pe

ANEXO A LA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0136-2019-IIAP-P (01/10/2019)

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) VIGENTE HASTA EL 30-09-2019

ROF Aprobado por Consejo Superior

Naturaleza del Órgano		Órgano	
1	ORGANO DE GOBIERNO		Consejo Superior (CS)
1	ORGANOS DE ALTA DIRECCION	1	Directorio (D)
1	ORGANOS DE ALTA DIRECCION	2	Presidente (P)
1	ORGANOS DE ALTA DIRECCION	3	Gerencia Estratégica (GE)
1	ORGANO CONSULTIVO	1	Comisión de Asesoría Técnico - Científico
2	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	Órgano de Control Institucional (OCI)
3	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	3.1	Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)
3	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	3.2	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR)
3	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	3.3	Oficina de Cooperación Científica y Tecnológica (OCCyT)
4	ÓRGANOS DE APOYO	4.1	Oficina General de Administración (OGA)
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.1	Dirección del Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica (PIBA)
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.2	Dirección del Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES)
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.3	Dirección del Programa de Investigación para el Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC)
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.4	Dirección del Programa de Investigación de la Diversidad Cultural y Economía Amazónica (SOCIODIVERSIDAD)
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.5	Dirección del Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica (BIOINFO)
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.6	Dirección del Programa de Investigación en Cambio climático, desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA)
6	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	6.1	IIAP REGIONALES - Gerencias Regionales

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES VIGENGTE A PARTIR DEL 01-10-2019

DS 007-2019-MINAM del 30 de setiembre de 2019, vigente a partir del 01-10-2019

Naturaleza del Órgano		Órgano	
1	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	1.1	Consejo Directivo
1	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN		
1	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	1.2	Presidencia Ejecutiva
1	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	1.3	Gerencia General
1	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	1.4	Comisión de Asesoría
2	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2.1	Órgano de Control Institucional
3	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	3.1	Oficina de Asesoría Jurídica.
3	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	3.2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
3	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	3.3	Oficina de Cooperación Técnica
4	ÓRGANOS DE APOYO	4.1	Oficina de Administración
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.1	Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre Amazónica.
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.2	Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Eco sistémicos
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.3	Dirección de Investigación en Ecosistemas Acuáticos Amazónicos
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.4	Dirección de Investigación en Sociedades Amazónicas
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:	5.5	Dirección de Investigación en Información y Gestión del Conocimiento
5	ÓRGANOS DE LÍNEA:		
6	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	6.1	Direcciones Regionales